

**MEMORÁNDUM**

**No. STLCC-UTRC-048-2022**

**PARA: SANDY KARYNA PALMA RODRIGUEZ**  
Oficial de Información Pública (OIP)

**DE: JUAN ALDAIR PORTILLO ALVAREZ**   
Encargado de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

**ASUNTO: INFORMACIÓN A PUBLICAR DE OFICIO PORTAL DE  
TRANSPARENCIA**

**FECHA: 10 DE AGOSTO, 2022**

---

Tengo el agrado de dirigirme a Usted de la manera más atenta, deseándole éxitos en sus labores diarias, seguidamente con saludarle, el motivo del presente es en seguimiento al Memorándum No. STLCC-UTRC-OIP-045-2022 referente a la información de oficio a publicar en el Portal Único de Transparencia.

En ese sentido, tengo a bien remitir la siguiente información correspondiente a la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas:

1. Acta de reunión mensual del Comité Técnico de Seguimiento de la Alianza de Gobierno Abierto Honduras (CTS-AGAH) correspondiente al mes de julio
2. Listados de Participantes Taller “Hacia la Construcción del Índice de Transparencia y el buen Gobierno”
3. Informe Ejecutivo de Taller “Hacia la Construcción del Índice de Transparencia y el buen Gobierno”.
4. Informe Ejecutivo de la conformación del Comité de Revisión del borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con las muestras de mi distinguida consideración.

Atentamente,



**Transparencia y  
Lucha Contra la  
Corrupción**

Gobierno de la República



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

---

# CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE REVISIÓN DEL BORRADOR DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS

MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2022

---

Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas

Secretaría de Transparencia y Lucha Contra La Corrupción (STLCC)



Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6,  
Tegucigalpa / ¡SIGUENOS! En nuestras redes sociales: @stlcchn





## Contenido

1. Introducción .....	3
2. Objetivos .....	4
3. Reunión con el Comité de Revisión .....	5
3.1 Participantes .....	5
3.2. Descripción de la reunión .....	7
4. Anexos .....	8
5. Conclusión .....	9

## 1. Introducción

El borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos es un instrumento jurídico que busca solventar las diversas demandas de la sociedad, mediante la implementación de datos abiertos en las instituciones gubernamentales para uso y beneficio de la ciudadanía, con el objetivo de combatir la corrupción, fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la modernización del Estado. Además, representa un instrumento fundamental para la innovación tecnológica y el crecimiento económico en la era digital.

En ese sentido, el Gobierno de Honduras en el marco del cumplimiento del compromiso No. 3 de su IV Plan de Acción de Estado Abierto Honduras 2018-2020, inició el proceso de desarrollo de la Política Nacional de Datos Abiertos.

En el presente informe se explicará el proceso que la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) llevó a cabo para conformar el Comité de Revisión del borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos, en aras de promover una cultura de transparencia, integridad pública y modernización del Estado a través de la apertura de Datos Abiertos.

Con relación a lo antes descrito, el pasado miércoles 27 de julio del año en curso se reunieron autoridades de trece (13) instituciones públicas junto a la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, con el objetivo de conformar el “Comité de Revisión del Borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos”. En la misma, se compartió material didáctico y se impartió una breve capacitación sobre el tema de datos abiertos. Así mismo, se expuso brevemente el contenido del borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos y se analizaron los pasos para completar el proceso de revisión.

La Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción lideró la conformación del Comité de Revisión de la Política Nacional de Datos Abiertos para promover una cultura de transparencia e integridad, por ser la institución encargada de la coordinación y ejecución de las políticas públicas del Estado Abierto, que conlleven a fortalecer los mecanismos de veeduría social y la modernización del Estado.

## 2. Objetivos

- Desarrollar los aspectos más importantes del proceso que se llevó a cabo para conformar el Comité de Revisión del Borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos.
- Revisar el borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos junto con las instituciones gubernamentales con el objetivo de que puedan emitir recomendaciones, observaciones y correcciones que estimen pertinentes, para la futura socialización y aprobación de la política en mención.
- Promover la cultura de datos abiertos para fomentar la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la modernización del Estado.

### 3. Reunión con el Comité de Revisión

Datos generales de la mesa redonda	
<b>Fecha</b>	Miércoles 27 de julio de 2022
<b>Horario</b>	08:00 a. m. – 10:00 a. m.
<b>Lugar</b>	Salón “Salvador Moncada”, ubicado en las instalaciones de la Secretaría para el Desarrollo y Seguimiento de Proyectos y Acuerdos (SEDESPA)

#### 3.1 Participantes

Institución	Representantes
<b>Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Jorge Arturo Reina (Director de Transparencia y Prevención de la Corrupción)</li> <li>• Abg. Aldair Portillo (Jefe de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas)</li> <li>• Abg. Desiree Reyes (Oficial de Transparencia)</li> <li>• Abg. Eduardo Torres (Oficial de Transparencia)</li> <li>• Abg. Jeleany Laínez (Analista Técnico de Datos Abiertos)</li> <li>• Abg. Gabriela Arteaga (Analista de Procesos)</li> </ul>
<b>Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ing. Belarmino Reyes (Gerente de Verificación de Transparencia)</li> </ul>
<b>Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abg. Joel Salinas</li> </ul>

<b>Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica (SPE)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Francis Velázquez</li> </ul>
<b>Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Cesar Steven (Jefe Unidad de Transparencia)</li> </ul>
<b>Banco Central de Honduras (BCH)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cristian Tercero (Jefe de la Sección de Información Pública)</li> </ul>
<b>Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patricia Alonzo (Coordinadora de Adquisiciones Especializadas)</li> </ul>
<b>Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Misael Campos</li> </ul>
<b>Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mary Santos ( Directora de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas)</li> </ul>
<b>Secretaría de Estado en los Despachos de Seguridad (SEDS)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bayron Rodríguez (Oficial Telemática)</li> </ul>
<b>Servicio de Administración de Rentas (SAR)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sr. Calvin Ruíz (Dirección Ejecutiva)</li> <li>• Cecilia Herrera (Directora)</li> </ul>
<b>Tribunal Superior de Cuentas (TSC)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Melissa Paz (Dirección de Comunicación)</li> </ul>
<b>Instituto Nacional de Estadística Honduras (INE)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Msc. Gabriel Auxume (Gerente de Planificación)</li> </ul>
<b>Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Yonny Espinal (Jefe de la Unidad de Transparencia)</li> </ul>
<b>Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rafael del Cid (Director)</li> </ul>

### 3.2. Descripción de la reunión

La reunión inició con las palabras de bienvenida del Ing. Jorge Arturo Reina, Director de Transparencia y Prevención de la Corrupción de la STLCC, el cual explicó la importancia de implementar una Política Nacional de Datos Abiertos que se oriente a consolidar un Estado Abierto, transparente, ágil, responsable y eficiente, que promueva el desarrollo de Honduras y que apunte a la innovación tecnológica bajo los pilares de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Seguidamente, el equipo de Datos Abiertos de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas de la STLCC, impartió una breve capacitación sobre el tema de datos abiertos, explicando cada uno de los principios que lo componen, sus beneficios, y la importancia del por qué abrir datos abiertos a nivel nacional significa un avance para el desarrollo y la modernización del Estado.

Con relación a lo antes descrito, se prosiguió a desarrollar el contenido del borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos el cual promueve la transversalidad de género (mainstreaming) a través del análisis del efecto diferenciado que tendrá la política entre mujeres y hombres; la introducción de acciones positivas que garanticen equidad e igualdad de género; la promoción de la paridad en toma de decisiones y gestión pública y la incorporación y evaluación de la política pública en revisión. Se explicó el valor público que genera la participación de las instituciones que se hicieron presentes en la reunión de la conformación del Comité de Revisión de la Política Nacional de Datos Abiertos, y se aclaró que estarían recibiendo este borrador por medio de sus correos electrónicos para que procedan a emitir sus valiosas observaciones y comentarios que serán consolidados por el equipo de Datos Abiertos de la STLCC para su posterior aprobación por parte de las autoridades competentes.

Finalmente, las distintas instituciones intervinieron emitiendo sus opiniones sobre la importancia de la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos y los efectos positivos que esta tendrá en materia de transparencia, política, desarrollo social y económico y modernización del Estado, así como del reto que significará capacitar a todas las instituciones del Estado y a la sociedad en general en el tema de datos abiertos.



## 4. Anexos



## 5. Conclusión

Se formalizó la conformación del Comité de Revisión del Borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos, integrado por representantes de trece (13) instituciones públicas con las competencias y capacidades indispensables para elaborar un trabajo integral para el desarrollo del país en materia de datos abiertos.

En ese sentido, los integrantes del Comité de Revisión fueron capacitados en el tema de Datos Abiertos y conocieron la estructura y contenido del borrador de la Política Nacional de Datos Abiertos, resaltando la importancia de este instrumento jurídico que solventará las diversas demandas de la sociedad, mediante la implementación de la cultura datos abiertos en las diversas instituciones gubernamentales para uso y beneficio de la ciudadanía.

Finalmente, es meritorio reconocer que el compromiso y voluntad política se hicieron notar, ya que la mayoría de las instituciones que fueron invitadas para conformar el Comité de Revisión, asistieron a la reunión y mostraron gran interés en el tema de Datos Abiertos, lo cual es de suma importancia para asegurar la viabilidad de la implementación de la Política Nacional de Datos Abiertos.



Abog. Aldair Portillo  
Encargado de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas